ACTA N°

FECHA: 05 Septiembre del 2022

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: Jardín Infantil Paraíso

TEMA: Socialización plan de gestión de riesgo, plan de emergencias (Brigadas).

ASISTENTES: Responsables del servicio, maestras jornada Nocturna y Aux. Pedagógicas, servicios generales y auxiliar cocina

Objetivo: Crear ambientes protectores que reúnan condiciones de infraestructura y logística para favorecer una atención pertinente, adecuada y segura.

Desarrollo:

Siendo las 3:00 pm del día 05 de Septiembre del 2022 se realiza socialización acerca del plan de gestión de riesgo, plan de emergencias (Brigadas) en donde se retroalimento a la señora de servicios generales, cocina y maestras en que brigada corresponde cada una

que contiene un conjunto de estrategias, acciones y mecanismos que permiten identificar y minimizar los riesgos que puedan afectar la integridad física y psicológica de los 25 niños y niñas de la cobertura autorizada desde el nivel de maternal hasta el nivel de pre- jardín, La prevención de los accidentes es una necesidad que debe ser abordada a través de diferentes acciones: mediante la evaluación permanente y mejora de las condiciones de infraestructura y por medio de la capacitación y formación de los sujetos.

En la Gestión de Riesgos de accidentes es de vital importancia la identificación oportuna de las causas y de los factores que los pueden generar o que los generaron. Los factores o causas de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos, en consecuencia, pueden ser clasificados en los dos grupos relacionados como Factores Ambientales y Factores Humanos.

De acuerdo a lo anterior los Ambientes Seguros existen cuando en la interacción cotidiana y en cualquier espacio, un adulto cuidador con su presencia y comportamiento, genera en las niñas y los niños la sensación de bienestar, tranquilidad y ausencia de peligro. La seguridad garantizada a las niñas y los niños, les permite sobrevivir a un periodo crítico de su desarrollo, ya que disminuye la

probabilidad de sufrir accidentes que pueden ser mortales o terriblemente difíciles de sobre llevar y a su vez, les permite conocer su medio y aprender.

Se les recuerda a las compañeras como se actualizo las brigadas ya que se ha hecho cambio de personal y como quedaron distribuidas.

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yurani Gallego Robayo	Servicios Generales	J.I Paraíso N	Yuani Gallgo
Gloria matta	aux. cocina	JI Paraiso N	Gloria m.
Maria del Pilar A	AUX Pedagogica	J.I Paraison	
Maria Fernanda B.	Maestra Profesional	J.I Paraiso N.	Fernanda Buitrago
Jeimmy Triana	Aux pedagogico	J.I Paraison.	
Mayerli Rodriguez	Responsable	J.I paraiso Norte	

Anexos:

Elaboró: Maria Fernanda Buitrago Sánchez